

Revista de  
Arqueología  
Nº 25

# EL TOGADO DE PERIATE, UN RETRATO DE CLAUDIO II

IN duda alguna, una de las noticias más importantes para la Arqueología granadina en los últimos años es el hallazgo de una estatua romana en bronce, de un metro sesenta de altura y 150 kilogramos de peso, que ha dado en llamarse «El togado de Periate», como referencia al lugar donde apareció a la luz, en la finca Periate a unos tres kilómetros de Iznalloz y unos treinta de la ciudad de Granada.

El hecho tuvo lugar el pasado 24 de febrero y desde el principio se encontró envuelto en la polémica, junto al extraordinario interés que despierta la aparición de una estatua de bronce, de las que tan escasos ejemplares han podido conservarse. En estos días, precisamente a los nueve meses del descubrimiento, se han publicado dos estudios sobre el particular: el primero realizado por el arqueólogo Secretario del Instituto Nacional de Arqueología «Rodrigo Caro», del CSIC, Doctor **Javier Arce** por expreso encargo

de la Caja General de Ahorros de Granada y el segundo por la Doctora **Angela Mendoza Eguaras**, Directora del Museo Arqueológico Provincial de Granada ha sido publicado, en la colección «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada», con el Nº 6. Hay que aclarar que como tributo al rigor científico que precisan las investigaciones de esta naturaleza ambos autores expresan claramente que no se trata de conclusiones definitivas las que presentan en sus respectivos trabajos. Javier Arce considera que se trata «de un estudio en cierto modo provisional y en todo caso una propuesta de identificación», y Angela Mendoza califica su trabajo de «avance al estudio del togado de bronce». Esta circunstancia añade originalidad al acontecimiento ya que no deja de ser excepcional que a los pocos meses de un hallazgo arqueológico contemos con dos publicaciones sobre el tema.

## UN SISTEMA ORIGINAL

Cuando se hacía una zanja para introducir cables eléctricos y conducción de agua en la parte alta de la finca Periate, las máquinas excavadoras tropezaron con la estatua de bronce. El primer dato curioso del asunto es que el propietario de la finca, don **Antonio Martínez Fuentes**, como primera medida para guardar la pieza recurrió a la Caja de Ahorros de Granada, para depositarla en la caja fuerte, tomando como base legal el párrafo 2º del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Excavaciones Arqueológicas del 1 de marzo de 1912, a la espera que el objeto se tasase y cobrar la correspondiente cantidad.

Al filo del hallazgo comenzaron las especulaciones sobre su cronología y significación que se establecía entre el siglo I d. de C. y la época tardoromana y su posible identificación que no parecía estar muy clara y que por la toga larga y amplia se pensó que posiblemente se tratase de



Javier Arce y Angela Mendoza, primeros estudiosos del togado.

un magistrado o quizá de un emperador divinizado.

Durante estos meses anteriores se estaban haciendo gestiones por parte de la directora del Museo, Angela Mendoza y el director provincial de Cultura, **Vicente González Barberán** para que la estatua pasase a las dependencias del Museo Arqueológico. Estas gestiones culminaron con un orden del gobernador civil, el nueve de diciembre, para que se trasladase inmediatamente la estatua a dicho Museo. El criterio de la Caja de Ahorros al respecto era que al haberle sido confiado un bien no podía éste retirarse sin autorización del depositante o sin un mandato judicial. Por lo demás, aún no se había cumplido el requisito legal de indemnizar al dueño de la finca. Sobre este punto hay también la controversia de las tasaciones efectuadas, contra las cuales ha recurrido el señor Martínez Fuentes por considerarlas demasiado bajas y el Estado a su vez por encontrarlas demasiado altas. Al parecer la cantidad señalada por los expertos en una valoración inicial es de un millón y medio aproximadamente. Ya se ha constituido una comisión para hacer la valoración definitiva, formada por dos técnicos por parte de la administración y uno por parte del descubridor, para fijar una nueva cantidad que se ajuste al valor real del hallazgo.

Mientras tanto, el togado de Periete espera su turno de restauración y curación en las dependencias del Museo Arqueológico Granadino. Y este es un punto delicado de la cuestión sobre el que se vuelcan las expectativas. Hace unos años, cuando se descubrió la Dama de Baza, la estatua fue llevada a Madrid para ser restaurada... y allí se quedó bellamente expuesta en el Museo Arqueológico Nacional. Precisamente en fechas recientes supimos que la Junta de Andalucía reivindica la vuelta de la Dama de Baza a sus antiguos lares. Por eso la sensibilidad sobre la restauración del togado está aguzada y se pretende que sean los técnicos restauradores quienes se desplacen a Granada para realizar su trabajo.

## RETRATO DE CLAUDIO II

Los estudios realizados por especialistas alemanes sobre retratos romanos del siglo III llevan a pensar que el togado de Periate fuese ni más ni menos que el emperador Claudio II el Gótico.

El estudio que siguió el doctor Arce basándose en esa hipótesis parece confirmar que efectivamente se trata de Claudio II y que el hallazgo del bronce de Periate es uno de los más importantes dentro de la arqueología romana en España, siendo su interés científico sencillamente excepcional.

Tal y como expresó el profesor **José María Blázquez**, Director del Instituto de Arqueología del CSIC, el siglo III en España es mal conocido por los historiadores, dependiendo de la aportación de datos que ofrezca la arqueología. Con la presencia de este retrato «se confirma el dominio y posesión de la Península por

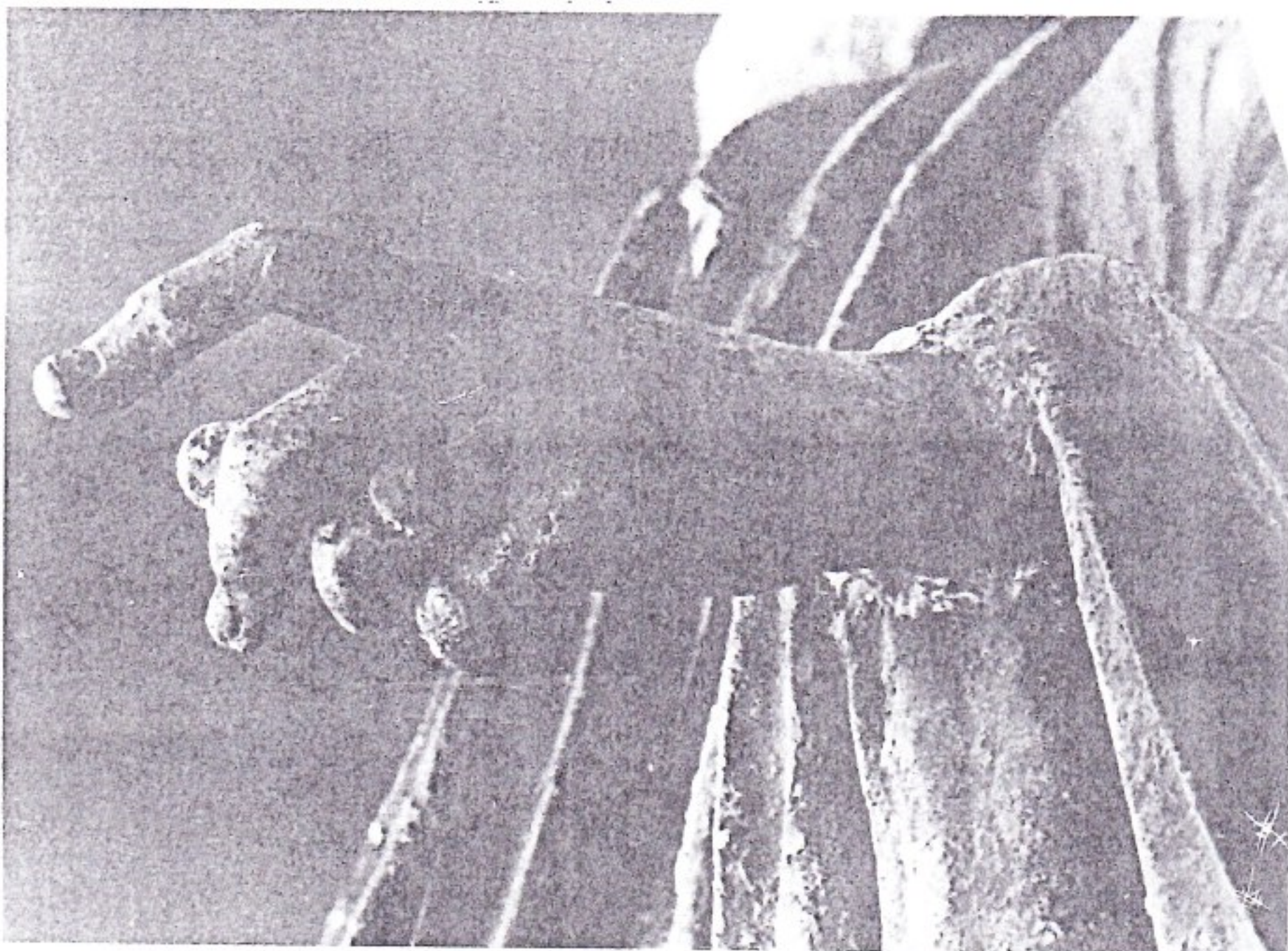
parte de este emperador y se reafirman las noticias de la "Historia Augusta" sobre las numerosas esculturas que se erigieron en su honor en las provincias del Imperio», tal como expresa Javier Arce en su libro.

El lugar donde fue hallada la estatua aún no ha ofrecido otros restos arqueológicos, si bien es bastante probable que así sea, una vez se realice la correspondiente excavación. Todo hace pensar que posiblemente se encuentre en la finca Periate un yacimiento importante. Según el itinerario Antonino, la zona se corresponde con las «mansiones» de *Agatucci* o *Viniolis*, en la Via Augusta que va desde

Cástulo a Cartago Nova, justificando la presencia de una estatua oficial.

Solamente existen en el mundo unos nueve retratos del emperador Claudio II el Gótico, que por otra parte tuvo un reinado muy efímero, de sólo dos años de duración: del 268 al 270 d.C., aunque como es sabido la retratística romana se caracteriza por una extraordinaria rapidez en su difusión, buscando que el nuevo príncipe fuese conocido cuanto antes por sus súbditos en todas las provincias del Imperio.

Tal como expresa Javier Arce los retratos de Claudio II se hicieron en tres



En la única mano conservada del togado, dio el bronzista muestras de su buen quehacer.



Vista de perfil de la cabeza del personaje togado del Periate.

talleres distintos: uno en Roma, otro en Grecia y un tercero en Asia Menor, siendo de distintos tipos: con coraza, de tipo militar y con toga, del tipo civil, con o sin corona.

Al parecer, el modelo de Periate se equipara con las dos cabezas de bronce representando a Claudio II el Gótico que se conservan en el Museo de Brescia, en Italia y se habría realizado en talleres italianos después de la muerte del emperador.

El reinado de Claudio II el Gótico, aunque breve, representa, en opinión del profesor Blázquez, un tiempo de recuperación, tanto económica como social y política, tras la grave crisis que produjeron las invasiones de godos y alemanes, rechazados por Claudio II, victorias que le valieron el apelativo de «*Gothicus*» con que ha pasado a la historia.

Tal como señala Arce, «numerosos miliarios repartidos a lo largo y ancho de la geografía de la península atestiguan el reconocimiento de Hispania al pacificador»

## El hallazgo se sitúa entre Cástulo y Cartago Nova.

En lo que se refiere a la Bética, su economía floreciente de la época imperial, basada en las exportaciones de aceite había decaído considerablemente durante el siglo III y bajo el mandato de Claudio II remonta en algún sentido, conociendo una cierta prosperidad.

Sin duda alguna, las consecuencias que puedan derivarse de la presencia del togado de Periate en esta zona concreta de la Bética aportarán nuevos datos sobre el todavía oscuro siglo III d.C.

Junto a los numerosos datos de gran interés que se ofrecen en el trabajo del doctor Arce, como paralelismos, análisis estilístico y técnico de la estatua, etc., destacaremos por su originalidad el cálculo aproximado de los que pudo costar una estatua de bronce en la época en que fue

da a Ceres y en el Museo se conserva un interesante colador romano de bronce procedente de Iznalloz», que como ya dijimos está a unos tres kilómetros de Periate. También afirma que «en el punto inmediato al que se encontró la escultura aparecen restos de muros y fragmentos de téngulas y de cerámica común».

La doctora Mendoza no señala una identificación concreta del personaje representado en el togado, pero apunta algunas hipótesis. «Los rasgos fisonómicos recuerdan los de un retrato de mármol del emperador Decio (249-251) que se conserva en el Museo Capitolino». O bien que «a falta de pruebas cronológicas objetivas y basándonos en criterios puramente formales estilísticos, podría datarse tanto en época tardoseveriana como en el período inmediatamente ante-

«La cabeza representa a un individuo de edad madura en postura y expresión arrogantes. La ausencia de arrugas no permite fijar edad. Se podía decir que no es ni joven ni viejo. Acusa un trabajo mediocre y frío. Sus rasgos son vulgares, duros e irregulares y denotan más fuerza que inteligencia: cráneo recio de bóveda aplastada, occipucio y mandíbula algo pronunciados, nuez de Adán suavemente marcada, orejas sumarias que indican una mano poco experta, frente no muy alta, ojos almendrados, con indicación de pupila e iris, trazados muy a flor de piel, nariz aguileña, extremos de las comisuras de los labios curvados ligeramente hacia abajo, mentón redondeado. Los cabellos, en mechones cortos en forma de S, de poco relieve, están distribuidos de forma radial, a partir de un orificio redondo que presenta en la parte superior de la cabeza enmarcan la frente. La barba, corta, rodea las mejillas y se extiende por el labio superior y la sotobarba. Los cabellos están además indicados con incisiones que forman sobre la barba una red casi geométrica, convirtiéndose delante de las orejas en una especie de sogueado que enmarca las mejillas. es patente el uso del buril. Viste la toga de la forma acostumbrada desde época imperial. Cubre la espalda y cae por ambos lados del brazo izquierdo, formando un pliegue hasta el tobillo (ima toga), otro, de forma semicircular, hasta la rodilla derecha (simus) y, finalmente, otro cruza oblicuamente el pecho, desde el hombro izquierdo a la cadera opuesta (balteus).

La figura, observada de frente, avanza la pierna izquierda, sobre la que se apoya, y levanta la derecha, doblada ligeramente por la rodilla. Al gesto de la cabeza, erguida y vuelta suavemente a la derecha, tal vez en actitud de arenga, acompaña el de la mano que, por la disposición de los dedos, parece empuñar algo, acaso un rollo o «volumen», como la escultura de mármol del emperador Tito, del Vaticano, con la que guarda bastante semejanza».

Una buena noticia en suma para la Arqueología española a todos los niveles. Sólo resta la espera a que el togado de Periate, con su expresión altanera, pueda ser contemplado por el público en general, añadiendo nuevos conocimientos a la necesaria conciencia del pasado histórico de Hispania.

Desde Granada:

M<sup>a</sup> Dolores F. - Figares,  
Corresponsal

Referencias bibliográficas: «El togado romano de bronce hallado en Periate», Javier Arce. Publicación de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada, 1982.

Angela Mendoza Eguaras: «Avance al estudio del togado de bronce del cortijo de Periate. Piñar, Granada», Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, N<sup>o</sup> 6, 1982.



Comparación de los rostros de nuestro togado de Periate, y del retrato de Claudio II "El Gótico" que se encuentra en el Museo de Breszia.

realizada, basándose en fuentes epigráficas, lo cual plantea sus dificultades, ya que conocemos los precios de las estatuas de mármol pero no tan bien el de las de bronce. Según estos cálculos la estatua de Periate pudo costar entre 4.000 y 7.000 sestercios, lo cual equivaldría a medio millón de pesetas en el siglo II. Es probable que esta estimación pueda servir de base para la tasación de la estatua y su indemnización al descubridor, en el fondo, base del conflicto planteado.

### INTERES CIENTIFICO Y CULTURAL

Aunque el togado de Periate presenta algunas roturas y le falta la mano derecha y posiblemente el antebrazo que aperecería al descubierto el estado de conservación en que se encuentra se puede calificar de excelente. Esta circunstancia, junto al hecho de ser el único togado en bronce de tamaño grande que tenemos en España y que sea uno de los pocos retratos del siglo III encontrados en la península Ibérica, es lo que subraya de manera rotunda la importancia de este hallazgo arqueológico, según opinión de Angela Mendoza en su estudio. Y es muy probable que el cortijo Periate guarde en su interior algunas sorpresas, ya que según la autora en las proximidades «se encontró hace unos años un ara dedica-

rior al llamado «renacimiento galiénico», aunque «también pudiera ser que el estilo de nuestra cabeza de bronce... perteneciera a la época inmediatamente postgaliénica en el que sería factible situar la cabeza masculina del Museo Capitolino, Salone N<sup>o</sup> 66».

Otros aspectos interesantes de la estatua reflejados también en el estudio de Angela Mendoza son los que se desprenden de su análisis estilístico prácticamente coincidente con las líneas que por su parte Javier Arce establece.

Hay coincidencia en afirmar que la cabeza y las manos fueron realizados aparte del resto de la estatua y probablemente por diferentes artesanos, ya que, a pesar de no haberse limpiado aún se aprecia a simple vista la diferente factura y calidad de los mismos. Por otro lado, la única mano que se conserva de la figura presenta según la doctora Mendoza «una ejecución de mejor calidad que la de la cabeza», siendo «una mano fina, de dedos largos y cuidados, de elegante flexión, exponente de una sensibilidad notable, quizá patente incluso en los anillos signatarios, con chatón resaltado, que lleva en los dedos anular y meñique».

Tomamos del análisis de Angela Mendoza la siguiente descripción del togado de Periate: